Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 3 pesetas
Un trimestre. . . . 6 »

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
Director propietario: Ramiro Ropes

Córdoba.—Año I | Jueves 7 de Octubre de 1920 | Edición de la mañana | Núm. 280

De la edición de anoche

Aspectos cordobeses

Los concejalcs frente a los conflictos

El Municipio había sido convocado para esta mañana, a las diez, con objeto de adoptar resolución sobre el gravísimo conflicto del pan. A las doce aún no se había podido comenzar la sesión por falta de número.

El alcalde empezó por llamarles telefónicamente, uno por uno.

«Ha salido». «Está en el campo». «Está enfermo», contestaban invariablemente las aleccionadas sirvientes de los señores ediles.

A las once se desesperó ya de la eficacia del teléfono y el alcalde dió órdenes terminantes para que salieran varios subalternos a la búsqueda y captura de los concejales.

Poco menos que cazados con lazo fueron llegando, y fué preciso para ello que les llevaran en coche y hasta que se pusieran en juego influencias y presiones de sus superiores.

Por fin se llegó a completar el número necesario, y a las doce se daba comienzo a la deliberación.

¿Qué puede esperarse después de esto?

Si se trataba de un conflicto gravísimo y de resolución inaplazable, ¿qué hemos de esperar cuando se trate de una asistencia sistemática, de una labor de perseverancia?

Es un problema de educación. Casi ninguno de los individuos que componen la corporación municipal está educado políticamente, y conste que esto no quiere decir que dejen de ser personas atentísimas y correctas en su trato social.

Pero no en su trato político. Son hombres incapaces de faltar a una cita o de cometer una incorrección en el café o en su domicilio, pero que en el momento en que se ven investidos del cargo de concejal se creen en el secreto, maliciosamente *enterados* y por lo tanto relevados de toda consideración. Hemos notado que incluso los avergüenza asistir puntualmente a las sesiones y tienen como descrédito y rebajamiento el interesarse de verdad en la labor municipal. Entran en el salón de sesiones displicentes, refunfuñando, malhumorados, como si se les obligase a un rito o una práctica, cuya ineficacia conocían de antemano. Por algo *están en el secreto*. Discuten con un furioso personalismo, procuran agredirse y molestarse de manera que a ellos mismos les admiraría si los sacasen del salón de sesiones, y terminada la sesión se vuelven a sus casas renegando, maldiciendo, protestando, como comediantes viejos, de la farsa que acaban de representar.

¿Para qué serán concejales estos honorables ciudadanos? ¿Si reconocen que todo es una comedia mala, por qué no se vuelven a sus casas?

Sería el único medio de evitar que cuando la ciudad está a punto de quedarse sin pan los hostiguen y los molesten hasta el punto de hacerles ir al Ayuntamiento para perder el tiempo en discusiones.

H.

El conflicto del pan

El Ayuntamiento se reune en sesión extraordinaria

A las diez de la mañana estaba citada la corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria dedicada a la resolución del gravísimo problema del abastecimiento de pan en Córdoba.

No pudo reunirse la corporación por falta de número hasta después de las doce, hora en que se constituyó el cabildo bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa, y con asistencia de los señores Fernández Vergara, La Calle, Tienda, León Priego, Blanco Cantarero, Azorín, Troyano, Benavente, Moraga, Cáceres, Urbano, Salinas (don Mariano), Cuadro, Diéguez, Avilés, Millán Remesal, el marqués de Ontiveros, Jordano y Barrios Rejano.

Al comenzar la sesión, el señor Tienda hace uso de la palabra para pedir a la alcaldía que se concrete y determine el objeto de la sesión.

Hácelo así el señor Fernández de Mesa, diciendo que por las circunstancias actuales, y a consecuencia de las últimas disposiciones sobre el régimen de trigos y harinas, el pan puede faltar en Córdoba y el Ayuntamiento está obligado a evitarlo.

Para ello se informa a la corporación de las gestiones hechas hasta el día, y seguidamente se da lectura de las disposiciones ministeriales y los recursos legales de que se dispone para evitar la carestía y encarecimiento.

El alcalde dice que es preciso solicitar la incautación total de los trigos y harinas existentes en el término municipal de Córdoba. No se puede fijar cantidad exacta de lo que se precisa para el abastecimiento hasta la próxima cosecha, porque según los datos estadísticos tomados por las declaraciones juradas, disponiendo de todas las existencias que hay ahora mismo en el término municipal, faltan aún nueve millones de kilos para esperar hasta la cosecha próxima.

El señor Moraga habla diciendo que debe haber un medio de comprobar que esas declaraciones juradas no son exactas, pues ateniéndose a ellas, es decir a lo que quieren declarar, no habrá solución posible.

Se ocupa después de los abusos que cometen los harineros, diciendo que ellos son los verdaderos culpables del problema, pues los panaderos tienen suficientemente aclarados los términos de su negocio a pesar de lo cual tienen que cargar con las protestas del vecindario, que a ellos directamente se dirige en sus alborotos.

Dice que los harineros exijen precios elevadísimos por las harinas, contestándole el alcalde que el Ayuntamiento no ha de pagarlas más que a ochenta y tres pesetas.

El señor Diéguez dice que recientemente se han sacado del término municipal muchos millones de kilos, y por ello las existencias de que hoy podrá disponerse decretada la incautación, serán insignificantes.

Afirma que los fabricantes de harina han llevado sus existencias a almacenes situados pocos metros más allá del término municipal, poniéndose a cubierto de futuras resoluciones, y pregunta si hay medio de evitar esta burla.

El alcalde dice que no hay medio, toda vez que está autorizado por el Gobierno la libre circulación de trigos y harinas.

El señor Troyano considera que en el Ayuntamiento de Córdoba se está representando ahora la misma comedia que se representa actualmente en todos los Ayuntamientos de España.

Somos partidarios de la incautación —dice—pero la consideramos tardía. Os habéis acordado muy tarde del peligro y apenas si quedan existencias de trigo en el término municipal.

Creo que independientemente de los recursos legales y de los trámites dilatorios que a nada han de conducirnos, el alcalde y el gobernador tienen medios suficientes a su alcance para facilitar trigos y harinas al pueblo de Córdoba apretando las clavijas, forzando en bien del vecindario los resortes de su autoridad y dejando a un lado ese expedienteo que a nada práctico ha de conducirnos.

Así, pues, los representantes de las izquierdas votamos la incautación, pero haciéndose constar que no tenemos en ella confianza ninguna.

El señor Tienda considera que proceder a la incautación reglamentaria da ocasión únicamente a que se despierten los que están dormidos. Estima, como el señor Troyano, que no sería más que una comedia.

Cree que lo mismo el alcalde que el gobernador deben pedir por telégrafo a la Junta de Subsistencias una medida que evite la salida de los trigos y harinas del término municipal, sin que haya necesidad de esperar a la terminación del expediente de incautación, trámite que haría ineficaz la resolución.

Se extiende en consideración sobre la conducta de los fabricantes de harinas, citando el ejemplo de la pasada cosecha que escarmentó a los labradores, a los que se obligó a vender al precio de tasa mientras ésta la vulneraban los harineros.

Le contesta el alcalde, diciéndole que la incautación por ese procedimiento urgentísimo que las circunstancias demandan había sido solicitada con anterioridad sin obtener resultado.

Anteayer mismo se pidió al ministerio, habiéndosenos contestado que se proceda con arreglo a la ley.

El señor Tienda insiste en que es preciso recurrir a esa incautación, no determinada hasta ahora por las imposiciones legales, pero exigida por los imperativos del pueblo, que está amenazado de quedarse sin pan.

El señor Moraga insiste en que se ha recurrido demasiado tarde al procedimiento de incautación. Dice que que se explica las ocultaciones y exportaciones de los labradores por los abusos cometidos por los harineros el año anterior.

El señor Azorín dice que tenía el propósito de votar la incautación, absteniéndose de dar su opinión, pero, puesto que se ha hablado extensamente del asunto, quiere fijar su criterio.

De cuanto se ha dicho deduce que el conflicto tendrá dos aspectos: es decir, que faltará el pan y además se elevará extraordinariamente de precio.

Ante esto el Ayuntamiento acuerda unánimemente la incautación; la considera necesaria, sin atenuante alguna, y delega en el alcalde para la ejecución del acuerdo, puesto que él es el primer magistrado de la ciudad, el depositario del poder ejecutivo.

Pues bien, el alcalde es responsable de la ineficacia en la ejecución del acuerdo. De las dificultades que surjan y de la resistencia que se encuentre, el alcalde será el único responsable.

Porque no es posible en asunto de tan vital interés echarse la pelota de unos a otros, ni excusarse en ajena oposición. No es posible, señor Fernández de Mesa, decir que no se han tenido en cuenta las reclamaciones del Ayuntamiento; no se puede decir pasivamente que el ministerio no nos ha atendido en nuestra demanda, porque eso afecta a la dignidad de la Corporación, al honor del cargo.

No se puede tener amor a la vara hasta el extremo de retenerla aun en un caso en que el bienestar de Córdoba, puesto en peligro, exige que se arroje por inútil. No caben excusas; al venir aquí después del acuerdo adoptado para dar excusas y justificar la ineficacia de la incautación, las explicaciones tienen que venir acompañadas de la dimisión.

El señor Fernández de Mesa: Cuando fuera preciso, en el momento oportuno, no ha de faltar mi dimisión, que no tengo amor al cargo, ni por mantener la vara he de pasar por nada que perjudique al interés de los vecinos.

El señor Tienda: Es preciso hacer llegar a las alturas ministeriales nuestra protesta más airada; el alcalde está en el caso de pedir, por los medios que sean, el acordonamiento inmediato del término municipal, para que no salga, a partir de mañana, ni la más insignificante cantidad de trigo o harina. Y si no se lograse, si fuese desestimada nuestra justísima reclamación, el Ayuntamiento está en el caso de proceder conforme a lo manifestado por el señor Azorín.

Así promete hacerlo el señor Fernández de Mesa, anunciando que esta misma tarde adoptará providencias encaminadas a una resolución enérgica, tal como lo demandan las circunstancias, y con esto se da por terminada la sesión, a las doce y media.

En el Gobierno civil

El alcalde y los concejales

Manifestaciones del señor Blasco Perales

Esta mañana, una vez terminada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, llegó al Gobierno civil una comisión de concejales, integrada por miembros de todos los partidos políticos y presididos por el alcalde.

Iba a dar cuenta al gobernador civil de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria y a conocer la opinión personal del señor Blasco Perales, en la forma de poder llevar a la práctica estos acuerdos.

Cuando abandonaron el Gobierno civil los ediles, penetramos en el despacho oficial del señor Blasco Perales los reporters, ante quienes hizo el señor gobernador algunas manifestaciones de interés.

Dijo el señor Blasco Perales que esta tarde reuniría a la Junta provincial de Subsistencias y que en ella daría cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, y que, seguramente, la Junta acordaría, de conformidad con lo solicitado por el Municipio, pedir la incautación de las fábricas de harinas de la provincia, para el caso de que los fabricantes no prestaran el debido concurso, resolver el grave conflicto.

Cree el señor Blasco Perales que este conflicto es de suma gravedad su solución, motivado por la libre circulación de trigos y venta de los mismos, que hace que los tenedores de este cereal tengan el campo abierto para venderlo al precio que tengan por conveniente y que ocasiona a los harineros se muestren reacios a vender sus harinas a precio de tasa, ya que de esta forma les resulta ruinoso el negocio.

Los harineros de Córdoba y su provincia exportan sus harinas a distintos puntos, vendidas al precio de 94 pesetas, y aún más caro, los 100 kilos, y es muy lógico que estos señores, en defensa de sus intereses, se nieguen a vender sus harinas a 82 pesetas, que es el precio de tasa, precio que las autoridades exigen se le venda a los panrderos de Córdoba.

Desde luego que el conflicto está latente y que no se soluciona tan fácilmente, pese a todas las incautaciones que se pidan de harinas y trigos, ya que al paso que vamos en la libre venta de este cereal, llegará un día en que matemáticamente no quedará en toda la provincia ni un grano de trigo.

Claro que en ese caso se solicitaría del Gobierno remitiera a esta capital parte del trigo que acaba de comprar en la Argentina y que resolvería el conflicto.

Para la solución definitiva de este asunto habría que contar con la buena fé de todos los que intervienen en el mismo, trigueros, panaderos y harineros.

Habría que detener un poco la codicia de todos; primero los labradores, vendiendo sus trigos en precios más módicos, que dejaran márgen a los harineros para vender sus harinas al precio de tasa; luego, estos mismos, sacrificándose un poco en sus negocios fabulosos, vendiendo las harinas en Córdoba y suspendiendo las exportaciones, y en último término, los panaderos, vendiendo el pan con el peso justo y bien cocido, cosa que no hacen ya, que lo venden en piezas pequeñas, que obtienen un márgen de ganancias por salir vendido el kilo de pan a 1'20 pesetas.

Pero como esto es imposible, no hay más remedio que conformarse con el mal de muchos, ya que Córdoba es una de las capitales de España en que se come el pan más barato, y esperar de las autoridades la adopción de medidas para que el precio del pan no se altere.

En todo caso le parecen muy bien los acuerdos del Ayuntamiento de la incautación, etc., ya que se intervendrían las fábricas harineras y sus existencias serían abonadas por el Ayuntamiento con el dinero facilitado por los panaderos.

También nos dijo el señor Blasco Perales que el señor Fernández de Mesa, en nombre de los demás compañeros de corporación, había dicho que el Ayuntamiento estaba dispuesto, de no resolverse este asunto, y si el Gobierno no atiendie las indicaciones que hace el municipio, basadas en la realidad, a presentar la dimisión colectiva de sus cargos, renunciando las actas de concejales por medio de la incapacitación.

El señor Blasco Perales no cree haya que llegar a estos extremos, ya que por ser este un conflicto nacional, esperaba que el Estado atendiera las necesidades de cada provincia, en lo referente a este grave conflicto de subsistencias, que día por día va cada vez más acentuado y más difícil de resolver.

Antes de que Córdoba se quede sin pan, hay que intentarlo todo

Mediante sucesivas elevaciones en el precio del pan y gracias a cierta tolerancia de las autoridades municipales en el repeso, Córdoba ha estado abastecida hasta aquí de tan imprescindible artículo, aunque con sobrada razón el vecindario se quejase de la falta de peso y se alarmase por la tendencia al alza que claramente se veía.

Pero hoy todo eso desaparece para dejar paso a una tremenda verdad. En Córdoba no habrá pan más que cuando el vecindario se avenga a pagarlo al precio que se está pagando en provincias que por carecer de trigo en absoluto tienen que acudir a la compra en otras regiones con todas sus consecuencias y los gravámenes que impone la escasez de la producción nacional.

¡Bien por el patriotismo de los harineros cordobeses! El caso es claro y terminante; el vecindario de Córdoba, provincia esencialmente productora, paga el trigo en libre competencia y en igualdad de condiciones con las provincias que carecen de él en absoluto, pero que tienen otros medios e instrumentos de riqueza, o se queda sin pan.

He aquí el caso que se plantea hoy a la corporación municipal que, alejada puniblemente de tan vital problema, se encuentra hoy con que no tiene ni siquiera el recurso de proceder a la incautación de las existencias que todavía no han salido de nuestro término municipal.

Nosotros remitiríamos al alcalde y a los concejales de Córdoba a la solución a que supieron llegar el alcalde y los concejales de Puente Genil, cuando se les planteó el caso que ahora se nos plantea, pero dudamos de que llegue a ponerse por obra, dada la tradicional actuación de nuestras autoridades.

Cuando decretada la libre contratación de trigos y harinas, el pueblo de Puente Genil se vió en trance de quedarse sin pan, el alcalde supo hallar recursos para forzar o convencer a los harineros de que debían seguir suministrando harina para el consumo de la población a bajo precio, y para ello supo recordarles la oposición que el vecindario, con el Ayuntamiento a su cabeza, hizo a la incautación dispuesta por la Comisaría de Subsistencias, oposición que no tenía por finalidad defender a los harineros en sus ganancias extraordinarias, sino procurar que el abasto de la población estuviese asegurado. ¿No hay en Córdoba recursos análogos para obligar a los harineros a que abastezcan la población al precio establecido hasta aquí, como compensación, como muestra de patriotismo y gratitud a las autoridades cordobesas, que en todo caso, por ser cordobeses, y no por ser harineros, les ampararon y defendieron?

¿Es que el gobernador civil y el alcalde no hubieran obligado a los fabricantes de harina, con los recursos que las disposiciones ministeriales ponían en sus manos, a no haber sido porque atendieran principalmente al beneficio de Córdoba?

Algo de esto se insinuó en la sesión municipal. Si el gobernador y el alcalde pueden ejercer alguna coacción sobre los harineros para que no dejen sin pan a Córdoba, están en el caso de hacerlo a todo trance.

Y si no hubiese medio, el municipio viene obligado a demostrar, siquiera por una sola vez, su amor a Córdoba, entablando una acción violentísima para que el ministerio le dé recursos que eviten el conflicto, y en último caso, los hombres del municipio deben rasgar la investidura de representantes de la ciudad, que para nada les sirve.

Gobierno civil

Autorización de propietarios

La Compañía anónima Mongemor remite al Gobierno civil las relaciones nominales de los propietarios a que afecta una línea eléctrica, en los términos municipales de Córdoba, El Carpio y Villafranca, que autorizan dicha instalación.

—El director de la Compañía anónima Mongemor solicita autorización para establecer una línea aérea de conducción de energía eléctrica a 70.000 voltios, que partiendo del salto de El Carpio termine en Córdoba.

Licencias de caza

El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: don Antonio Cabanillas Chacón, de Belmez; don Nicolás Gay Bider, de San Sebastián de los Ballesteros; don Alfonso Navarrete Marín, de La Rambla; don Luis Castro Velasco, de Montoro; don Miguel Torres García, don Valerio Ayala Cruzado, de Obejo; don Antonio Quintana de la Peña, de Fuente Obejuna; don Francisco Antequera García, de Villanueva del Duque; don Francisco Trillo Ordóñez, de Zuheros; don Pedro Castro Sánchez, de Pozoblanco; don José Vioque Cabello, de El Carpio; don José Dueñas López, don Juan Dueñas López, de Pozoblanco; don Francisco Miguel Tallón Alcalá, de Zuheros; don Jorge Rodríguez Cabezas, de Fuente Obejuna.

Automóviles

Han solicitado autorización para circular con automóviles de su propiedad los señores siguientes: don Rafael Muñoz Tapia y don Francisco Sánchez Marín, y para conducir automóviles Juan Valera, Rafael Milla Gómez, Antonio Cantivani, Agustín Ortega Hurtado, Manuel Simón Fonseca, José Tomás Valverde, Francisco Cáceres Hurtado y Manuel Sánchez Marín.

Certificación

El juez de instrucción de Lucena interesa de este Gobierno civil se le remita una certificación donde conste la fecha en que solicitó Cristobal Serrano autorización para conducir automóviles.

Informe

La Dirección general de Obras públicas remite para informe la instancia del alcalde de Aguilar sobre saneamiento y desecación de la laguna del Rincón.

Acuerdo

El director de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha llegado a un acuerdo con don Rodrigo Fernández de Mesa, para la ocupación de terrenos de su propiedad, en término de Pedro Abad.

Donativos

Ayer tarde fué al Hospital de Agudos el secretario especial del gobernador civil, don Adolfo Torres, quien, por encargo de aquél estuvo repartiendo donativos en metálico a las enfermas viudas y sexagenarias. Este dinero procede de la fundación de doña Teresa Córdoba de Hoces.

Infractor

El alcalde de Baena denuncia a este Gobierno civil la infracción del reglamento de automóviles por varios propietarios de los mismos.

Por los pueblos

La guardia civil de Monturque ha detenido al paisano Eusebio Capote Rojas, por haber amenazado de muerte y exigirle cantidad en dinero, valiéndose de anónimos, a su hermano político Rafael Raya.

—Han sido denunciados los vecinos de los Moriles, Antonio Maria Agral Montes y Antonio Cabezas Doblas, los cuales se dedicaban a la caza con dos galgos y cuatro podencos, en una finca propiedad del diputado a Cortes don Juan Vitórica.

—La guardia civil del puesto de las Ermitas ha encontrado abandonadas dos caballerías, en las inmediaciones de la finca llamada «Piquín». Estas caballerías habían desaparecido en Septiembre último, de la finca «Solana del Pilar», propiedad de don Alfonso Cubero Serrano, vecino de Cabra.

—Al vecino de Esparragal, José Góméz Linares, aprovechando su ausencia le han sustraido ropas y efectos en considerable cantidad. Para efectuar el robo penetraron por una escalera que habían tendido sobre un balcón de su domicilio. Una vez regresado el señor Gómez a su domicilio, notó la falta de unas 1.500 pesetas en metálico.

La guardia civil a pesar de las perquisas realizadas, aún no ha conseguido detener al autor o autores del hurto.

—La guardia civil del puesto de Zamoranos ha detenido al vecino Domingo González Ruiz (a) Largo, que con una pistola amenazó de muerte a su convecino Antonio Bermúdez Povedano, y además carecía de la correspondiente licencia para usar armas.

TRIBUNALES

Sentencias

En la causa seguida en el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Antonio Caballero Arévalo, ha recaído sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e idemnización de 150 pesetas al perjudicado.

En la instruída por hurto en el juzgado de Baena, contra José Ropero Terrón, ha sido condenado el procesado a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Señalamientos

Ante la sección segunda, se verá el día 7 la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por estafa, contra José Puerta Gómez. Será acusador privado el letrado don Manuel Enriquez Barrios. Está encargado de la defensa don Francisco Velasco, y actuarán los procuradores señores Enriquez y Usano.

En suspenso

Ha sido suspendida la vista de la causa anunciada para el día 7, por haber contraido mairimonio el procesado con la raptada.

DEL SUCESO DEL DOMINGO

Sepelio de don Francisco Luna Cabrera

Esta tarde a las cinco, y en la parroquia de San Pedro, se han celebrado solemnes funerales por el infortunado don Francisco Luna Cabrera, que, como saben nuestros lectores, falleció anoche en el sanatorio «La Concepción», víctima del suceso ocurrido el domingo último.

A tan fúnebre ceremonia ha asistido numeroso duelo, en su mayoría del gremio de plateros, a que pertenecía el señor Luna Cabrera.

Presidieron el acto el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Ramón León Priego; el presidente del gremio de plateros, don Antonio Costi, don Antonio Carrasco Suárez-Varela, don Fernando Peiro y don Eusebio de la Cruz Alarcón, por la familia doliente.

El duelo se despidió en la iglesia, pues desde anoche se encontraba depositado el cadáver en la necrópoli de San Rafael.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Las tarifas de los coches de alquiler

Se nos han acercado numerosas personas rogándonos nos hagamos intérpretes de sus quejas contra la forma en que están redactadas las tarifas para el servicio de coches de alquiler, pues en ellas se fija un precio para las horas de paseo, pero no se especifica cuales sean esas horas, con lo cual se da ocasión a frecuentísimos abusos de los aurigas.

En una reciente sesión municipal hubo un concejal que formuló idéntica reclamación, sin que hasta la fecha se haya fijado el criterio de la Alcaldía sobre este punto, para evitar que el público sea víctima de defraudaciones que no tienen razón de ser.

Insistimos, pues, en la demanda pidiendo la redacción de unas tarifas perfectamente determinadas.

LOCALES

El próximo lunes 11 tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina, y caja de ahorros de de esta capital, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera, durante el mes de Diciembre último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden concederse.

Las personas que deseen ver las alhajas podrán hacerlo en contaduría, donde se le facilitará una lista impresa de las mismas a la persona que lo desee. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—El alcalde ha hecho donación de su bolsillo particular de cincuenta pesetas para los premios que se otorgarán en los exámenes de los niños del colegio del Centro Liberal Obrero.

—Mañana a las cinco celebrará sesión en su local de las Escuelas Pías la sociedad cordobesa de Arqueología y Excursiones.

—Ha regresado de Bélgica y Francia nuestro estimado amigo el diputado provincial don Antonio Gómez Godino.

—Ha entrado a formar parte de la administración de LA VOZ el competentísimo funcionario administrativo don J. Manuel Azada, cuyo crédito e idoneidad, obtenidos en largos años de práctica, son una sólida garantía para la buena administracton de nuestro periódico, cuya principal aspiración es la de servir exactamente y con gran rapidez las indicaciones y avisos de sus favorecedores.

—Han contraido matrimonio en esta capital la bella señorita Antonia García Solano y nuestro estimado amigo don José García Pérez, del comercio de esta plaza. Bendijo la unión el M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja, Provisor de esta Diócesis y fueron padrinos la señorita Purificación Hidalgo y don Agustín García Solano. Como testigos firmaron el acta don Manuel Solano Pérez, don Ildefonso Osuna Junquera, don Justo Rodríguez Martín, don Antonio Losada García, don Antonio Guerrero Lama y don José Aparicio Palop. Por reciente luto de los novios el acto se celebró en familia. Deseamos muchas venturas al nuevo matrimonio.

—Durante el día de hoy han sido asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Enrique Paz Domínguez, de herida contusa en la región frontal; Pilar López Pasas, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Francisco Medina Ruiz, de extracción de un cuerpo extraño de la tráquea; Lorenzo Romero Gutiérrez, de herida contusa en la región temporal izquierda; María Jesús Rodríguez, de contusión en la región carpiana izquierda, y Rafael López Castell, de herida contusa en el labio inferior.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el día 7 de Octubre: don Domingo Esparza, don José Entrena y don Francisco Fernández.

(c) Ministerio de Cultura 2007

TOMAS PONCE JIMENEZ :-: CÓRDOBA

CEREALES Y SALVADOS

Oficinas: Valdés Leal núm 2.-Almacenes: Jesús María, 8

Información telefónica

De Madrid

Madrid 6 (1 t.)

El pleno del Consejo de Instrucción Pública se reune

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había presidido la reunión del pleno del Consejo de Instrucción Pública, cambiándose los discursos de costumbre.

El ministro abogó por la reforma del Código de Instrucción, contestándole el señor Bergamín, a quien pareció bien la opinión del marqués de Portago.

El exministro conservador dijo que era necesaria la permanencia de los ministros única manera de hacer instrucción en España.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas de Barcelona y Zaragoza acusaban tranquilidad.

Hablando con el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, manifestándoles que a la hora de costumbre había estado en Palacio despachando con el Monarca.

Añadió que también despachó con el Rey el vizconde de Eza, el cual puso a la firma de Don Alfonso el nombramiento del personal que ha de constituir la misión que marchará a Chile para asistir a las fiestas organizadas con motivo del centenario de Magallanes.

Dijo después el señor Dato que esta tarde se reunirá el Consejo de ministros a las cinco y media.

—¿Conoce usted la nota de Maura?—le dijo un periodista.

—Sí, que la conozco—respondió el presidente—y desde el punto de vista de nuestra política no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, aunque ella está inspirada en un alto espíritu patriótico para no quebrantar la fuerza del Poder público ni la autoridad del Gobierno.

Por lo demás—continuó diciendo—el espíritu de rebeldía que se adivina, y del cual se hace mención en la nota, no es una enfermedad de caracter nacional en España, sino que alcanza por igual a todas las naciones del mundo.

Nosotros pensamos emplear cuantos medios estén a nuestro alcance para impedir el desarrollo de esa situación violenta, y si lo creyéramos necesario pediríamos al Parlamento autorización para emplear cuantas fórmulas sean precisas para apartar del peligro al país.

Hay que convencerse de que es necesario hacer un llamamamiento a la concordia, y el Gobierno se propone orientarse en este sentido para desarrollar una política que tienda a garantizar el orden social y todos los intereses nacionales, pero esto no podrá realizarse hasta que los partidos políticos vuelvan a la normalidad.

Agregó que en esta semana no se celebrará Consejo presidido por el Rey.

Terminó diciendo que el Consejo de esta tarde terminará a las ocho de la noche.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el teniente general don Agustín Luque y Cosas, el general de división don Julio Moltó y el de brigada don Gerónimo Aguado, pasen a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a teniente general al general de división D. Fernando Moltó.

Idem a generales de división a los brigadieres don Manuel Martín Sedeño y don Federico Monteverde.

Idem a generales de brigada a los coroneles de infantería don José Rodríguez, don Luis Cariego y don Santiago Bullón.

Los niños de Riotinto

Al medió día llegó a Madrid una nueva expedición de niños de Riotinto, que habían sido reclamados para albergarlos por los ferroviarios de Alicante.

Por la mañana se espera la llegada de una nueva expedición de niños, de los cuales se harán cargo los albañiles.

El Congreso Postal

Hoy ha llegado a Madrid el representante de la República Argentina en el Congreso Postal Internacional, don Antonio Borrero.

El Congreso continuó sus tareas, discutiéndose los trabajos presentados por las ponencias.

La «Gaceta»

«La Gaceta» publica una R. O. disponiendo que don Domingo de las Dárcenas, primer secretario de embajada en Washington, pase en igual categoría a la de Chile.

Otra disponiendo que don Eduardo García Comino, secretario en la de Chile, pase a prestar servicio a la de Washington.

Autorizando al colegio de agentes y mediadores de comercio para acordar la bonificación que ha de obtenerse en beneficio de la contratación pública.

Señalando el día 20 del actual para que den comienzo los exámenes de aptitud para los aspirantes a la carrera diplomática.

Cumplimentando al Soberano

Esta tarde ha visitado a Don Alfonso, para cumplimentarle, el señor Francos Rodríguez, que marcha a Chile con la misión española que asistirá a las fiestas del centenario.

Sánchez Guerra combate al Gobierno

Se atribuye a un amigo del señor Sánchez Guerra la declaración de que éste no ha sido partidario de la disolución de Cortes, estando seguro de que es inevitable una escandalosa derrota del Gobierno en las próximas elecciones.

Caso de que se intentara llevar a la presidencia del nuevo Congreso al conde de Bugallal, los amigos del señor Sánchez Guerra volcarían al Gobierno el mismo día en que se efectuara la elección de mesa.

Los exdiputados afectos al presidente del Congreso último se aproximan a ciento y probablemente irán todos a las nuevas Cortes.

El señor Sánchez Guerra hizo grandes esfuerzos por disuadir al presidente del Consejo de ministros de que pidiera al Rey el decreto de disolución, advirtiéndole que si se decidía a ello y el Rey se lo otorgaba, no le negaría su oposición.

Si alguien interpelara al señor Sánchez Guerra en las Cortes, contestaría claramente, y si ahora calla es por consideración al Rey y al partido.

Consejo de ministros

A la entrada

Antes de la hora anunciada para la celebración del Consejo llegó el señor Dato a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

El ministro de Hacienda al llegar nos dijo que llevaba la distribución de fondos del mes y varios expedientes de fijación del capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto y el marqués de Portago no hizo manifestación alguna a la llegada.

El señor Espada anunció que se proponía ocuparse de varios asuntos de subsistencias.

El vizconde de Eza manifestó que no había nada nuevo en Marruecos. Estoy esperando únicamente que de un momento a otro me comuniquen la entrada de nuestras tropas en Chefehauren.

El alto comisario me ha manifestado su propósito de entrar en la ciudad como libertador y no como conquistador.

El señor Cañal nos dijo que estaba trabajando activamente en algunas cuestiones previas relacionadas con los extremos consignados en la declaración ministerial.

El conde de Bugallal nos dijo que aún no se había fijado la fecha de las elecciones.

El marqués de Lema manifestó que a Chile irán el infante don Fernando y un comandante de caballería y otro de artillería, como ayudantes suyos, el señor Francos Rodríguez, el general Arraiz, el intendente Altolaguirre, el ministro residente señor Plá, el secretario señor Silva y el agregado honorario duque de Arcos.

La misión saldrá de Madrid el domingo y embarcará por la tarde del día 11.

De Provincias

Barcelona

Se asegura que el gobernador ha dimitido

Barcelona 6.—En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el gobernador de esta provincia había presentado su dimisión con el carácter de irrevocable y que tenía como base esta actitud la existencia de ciertas discrepancias con el Gobierno en lo que se refiere a la aplicación de la jornada de ocho horas.

Escuelas prácticas

Barcelona 6.—El capitán general ha marchado a Vendrell para presenciar los ejercicios de escuelas prácticas de los dragones de Numancia.

La carne de cordero

Barcelona 6.—Esta mañana se ha elevado el precio de la carne de cordero en un veinticinco por ciento.

Los huelguistas de las fábricas de sopa

Barcelona 6.—Se han reunido los obreros huelguistas de las fábricas de sopa, acordando no volver al trabajo mientras no sean despedidos los esquiroles.

Reanudación de trabajo

Barcelona 6.—Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de Capellades. Había sido suspendido por falta de fluído eléctrico de la Compañía Canadiense, cuyo servició quedó ayer restablecido.

El individuo muerto por los somatenistas

Barcelona 6.—Han sido puestos en libertad los dos somatenistas que habían sido detenidos por la muerte de Miguel Monterde. Se ha comprobado que éste no es el verdadero nombre del individuo muerto, pues los papeles que se le encontraron encima no son suyos.

Según parece, hay graves indicios que acusan a los cazadores que intervinieron en el suceso.

Bilbao

Actuaciones judiciales

Bilbao 6.—El juzgado continúa actuando con gran actividad para aclarar todo lo referente al tiroteo habido entre los obreros del dique Euskalduna y los de los talleres de Deusto y entre todos ellos y la guardia civil.

Se ha dirigido exhorto al juez de Deusto, para que realice inspección ocular en dichos talleres. Se cree que el juzgado ordinario se inhibirá en favor de la autoridad militar, por haber habido agresión a la fuerza pública.

A partir del día en que ocurrió el incidente, los obreros salen del trabajo en patrullas.

El conflicto del pan

Bilbao 6.—El alcalde ha declinado su responsabilidad en el conflicto del pan.

Se cree que será nombrado alcalde de Real orden el maurista señor Aztirraga.

Los cocheros de punto

Bilbao 6.—Los cocheros de punto se han reunido, acordando pedir a los patronos un jornal de cinco pesetas por doce horas de trabajo, y el cincuenta por ciento de las ganancias en las horas extraordinarias. Han concedido ocho días de plazo a los patronos para que contesten.

Estado de Sánchez Mejías

Bilbao 6.—El diestro Sánchez Mejías, herido en la corrida del domingo, continúa con gran debilidad. Intentó ayer levantarse, pero tuvo que volver a meterse en el lecho.

Hoy a las cuatro y cuarenta y cinco ha marchado a Madrid. Pierde de torear todas las corridas que tenía contratadas, excepto la de Jaén.

Ciudad Real

Vecindario amotinado

Ciudad Real 6.—En el pueblo de San Quintín el vecindario en manifestación recorrió las calles pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Las autoridades ofrecieron que el pan se vendería a 65 céntimos y procurarían la baja de otros artículos.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

Luego se formaron grupos de mujeres, que en actitud hostil demandaban de los comerciantes la rebaja del precio en los productos más corrientes.

El tumulto llegó a adquirir en algunos momentos proporciones alarmantes.

No ocurrieron desgracias.

Santander

La huelga de los tipógrafos

Santander 6.—Los directores de periódicos se reunieron con los delegados de la sociedad patronal de tipógrafos para ver la forma de solucionar la huelga de los obreros del gremio.

La reunión no dió el resultado apetecido.

El conflicto obrero en la fábrica de Cross

Santander 6.—En la fábrica de productos químicos de Cross se ha reanudado el trabajo con personal libre, en vista de que no se llegaba a un acuerdo con sus obreros.

Los huelguistas agredieron a tiros a varios esquiroles, no resultando ninguno herido.

La benemérita salió en persecución de los agresores, cruzándose varios disparos entre ambas partes.

Zaragoza

El abastecimiento de pan

Zaragoza 6.—El gobernador celebró una reunión con los fabricantes de pan, para tratar del abastecimiento de la población.

Los fabricantes se proponen marchar a Madrid llamados por el ministro de Fomento para tratar del conflicto. Después celebrarán una asamblea, en la cual se cree posible llegar a un acuerdo.

Carpintero detenido

Zaragoza 6.—Ha sido detenido el carpintero Florencio Galvez, por pretender impedir que siguiera trabajando en un taller el hijo de un guardia.

Los ebanistas

Zaragoza 6.—Los patronos ebanistas estuvieron en el gobierno civil para hacer entrega de las bases de arreglo que presentan a los obreros. Estos no han presentado aún sus bases.

El correo retrasado

Zaragoza 6.—El correo de Madrid llegó hoy con seis horas de retraso, a consecuencia de una avería en los frenos.

Los médicos de Montalbarba

Zaragoza 6.—El sindicato de médicos de Montalbarba ha acordado no prestar asistencia facultativa a los obreros pertenecientes al sindicato católico.

El acuerdo ha sido denunciado ante las autoridades.

Coacciones de los campesinos

Zaragoza 6.—En el pueblo de Grisen, los obreros del campo están cometiendo innumerables coacciones y atropellos contra los propietarios. Se han dado órdenes para que se envíe allí fuerza de la guardia civil.

El alumbrado

Zaragoza 6.—Han comenzado a prestar servicio por contrata, sin que hayan ocurrido incidentes, los obreros faroleros.

Larache

Nuevas operaciones en Marruecos

Larache.—Ayer mañana se verificó un nuevo avance de una columna de tropas de Larache que se dirigió a Megar, a través de los aduares de Beni Iserf y Beni Sicar. El adversario opuso alguna resistencia, que fué vencida por nuestras tropas.

Nuestras bajas fueron el suboficial de ametralladoras de Cataluña don Federico Andreu y tres soldados levemente heridos.

Del Extranjero

Las concesiones a Irlanda

Londres.—Se asegura que en el discurso que pronunciará George en el País de Gales, hará relación de las concesiones que el Gobierno está dispuesto a hacer a Irlanda, entre ellas el home rule.

Formidable incendio

Buenos Aires.—Se ha declarado un formidable incendio en una gran casa constructora de películas. Las pérdidas ascienden a varios millones.

Los sinn feiners asaltan e incendian un puesto de policía

Londres.—Se tienen noticias de que una banda armada ha atacado al cuartel de policía de Sehill, cerca de Skibbervin.

Los asaltantes penetraron por sorpresa en el cuartel e hicieron que los policías se les rindieran sin lucha. Les hicieron prisioneros, llevándoselos juntamente con gran cantidad de armas y municiones.

Después del asalto los desconocidos incendiaron el cuartel de la policía, que ardió por completo.

Los franceses en Marruecos

Casablanca.—Dicen de Hazan que marcharon hacia el Suroeste tres batallones de infantería y dos baterías, realizando un avance de diez kilometros.

El general Poemizán salió con su Estado mayor, instalándose en la meseta de Adiz.

La huelga de ferroviarios portugueses.

Lisboa.—Se ha ordenado a la policía que efectúe la detención del comité director de la huelga da ferroviarios del Sur y del Suroeste.

En la línea del Sur se restablecerá en breve parte del servicio de viajeros y todo el de mercancías, con personal militar.

La conferencia financiera

Declaraciones del marqués de Cortina

Bruselas.—El delegado español en la conferencia financiera, marqués de Cortina, ha declarado que no dará resultado alguno, por no ser posible aunar los medios indispensables para evitar la grave crísis financiera en algunos países.

Se ha desmentido—dijo—que muchos Estados que aparecen prósperos luchen con grandes dificultades, mientras que otros, que se creen víctimas de agudas crisis, gozan de envidiable situación.

Detención de un barco inglés

Berlín.—Ha sido detenido en Kiel un vapor inglés que conducía dos aeroplanos y avituallamiento de guerra para Polonia.

LA BOLSA

Interior 4 °/o	71'90
Fin del mes.	71'60
Amortizabe, 5 °/o	94'60
Idem 4 °/o	88'75
Banco España	531'00
Tabacalera.	290'00
París exterior	83'75
Francos.	45'50
Libras.	23'83
Azucarera preferente	167'00
» ordinaria	78'05
» obligaciones	00'00
Río de la Plata	278'00
Cédulas hipotecarias	95'50
Norte	289'50
Alicante	295'50
Carpetas nuevo empréstito	73'10
Marcos.	10'65
Liras	26'25
Dólares	68'25

MENCHETA

La diplomacia europea en Córdoba

Un Congreso contra el bolcheviquismo

Intrigados con la aparición en nuestra capital de numerosas personas, que llaman en todas partes la atención por la elegancia de sus trajes y por el exquisito gusto de sus «toilettes» hemos hecho hoy las oportunas averiguaciones para saber el por qué de la estancia en Córdoba de tanta «gente bien».

Para ello hemos hecho infinidad de gestiones, y una persona que acostumbra a saber todo lo que pasa en Córdoba, nos dijo que las personas que por su vestir elegantísimo habían despertado nuestra curiosidad, eran representantes de la diplomacia europea, que de incógnito celebran aquí una importante conferencia, en la que se está preparando un plan común para combatir en Europa el bolcheviquismo.

También nos dijo que entre los delegados figuraban personas de las familias reales de Inglaterra e Italia y varios grandes duques rusos.

Cuando ibamos a la caza de mayores detalles para completar esta información, hemos logrado saber que lo del Congreso diplomático contra el bolcheviquismo, es una fantasía de nuestro amigo.

Las personas que tanto llaman la atención por la elegancia de sus trajes, abrigos, camisas, corbatas, guantes, petacas, etc., etc., no son príncipes destronados, ni grandes duques, ni lord, ni nada que se le parezca, sino cordobeses que tienen buen gusto y que se han enterado de que quien en Córdoba viste con más elegancia, es Valenzuela, el sastre y camisero establecido en la casa número 4 de la calle Gondomar.

Sucesos y denuncias

El guardia municipal del distrito de la plaza de la Almagra, denuncia a sus jefes que la casa número 37 de la calle de Pedro López, es un inminente peligro, por el estado ruinoso en que se encuentra.

—Los vecinos de la calle de Alfonso XII, se quejan de que el vendedor de leche de cabra José Lozano, se permite vender el cuartillo a sesenta céntimos, contraviniendo lo dispuesto, por ser su precio el de cincuenta céntimos.

—Ha ingresado en el arresto municipal un individuo llamado José García Vera que, en estado de embriaguez, se permitió defecar en el jardín que existe frente a la oficina de la Jefatura municipal.

—Ha sido denunciado el cochero Antonio Ruiz, que transitó por la calle Carlos Rubio, estando prohibido por estar dicha calle en reparación, por llevar los faroles apagados, el coche sin número y haber dado el nombre supuesto.

—Ha sido detenida Francisca Ranchal Cañete, que cuestionó de palabra y obra con Concepción Barbudo Rodríguez, causándole varias lesiones leves en la cara, de las que fué curada en la Casa del Socorro.

—Ha sido detenido Antonio Molleja Centeno, que insultó a Manuel Pérez.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

ENRIQUE TORRES
CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA
de obras y pavimentos de cemento armado
Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos
PARA INFORMES Y DETALLES:
Avenida de Canalejas, 7, dp°.—Córdoba

SAN CAYETANO
ALMACEN DE MADERAS
:- DE :-
Alfonso Berral
Torre de la Malmuerta :-: CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonell)
Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Soda Americana
Es el refresco más sano y de exquisito paladar, fabricado con jugo concentrado de frutas.
SODA AMERICANA de limón, naranja, mandarina, guinda, fresa, frambuesa, granadina, plátano, piña y grosella, especialidades de la casa. Se sirven en el Café de LA PERLA, Gondomar, 1, al precio de propaganda de 25 céntimos vaso.
Pida Vd. zarzaparrilla legítima de Honduras. Es un poderoso refrescante para la sangre, recomendado por los señores Médicos.

OMNIBUS "N. A. G."
PARA 20 y 30 VIAJEROS
CAMIONES "N. A. G."
PARA 3 Y 4-5 TONELADAS
Completamente nuevos y con garantía por seis meses.—Entrega inmediata
— en Córdoba —
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE IMPORTACIÓN
San Miguel, 8.--SEVILLA

Sociedad Hispano-Americana
Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián
Catálogos ilustrados gratis. Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.

Vendemos a 12, 15, 20 y 25 meses de crédito
Al contado 15 por 100 descuento
Automóviles pagados en 12 meses

Máquina de escribir Woodstok	1.000	pesetas a	40	mensuales
» Fotográficas	198	—	16'50	—
Bicicletas Raynal	450	—	30	—
Bureaux americanos	700	—	35	—
Escopetas Bristoll	330	—	13'20	—
» Bristoll	440	—	17'50	—
» Bristoll	550	—	22	—
» Bristoll dos cañones un solo gatillo	1.125	—	56	—
Pistolas automáticas	48	—	5	—
» »	42	—	5	—
Prismáticos Ziss y Golz	390	—	32'50	—

Relojes de oro 18 quilates garantidos, pagando 5, 7, 10, 13, 17, 18, 20, 25, 30, 35, 40 y 43 pesetas mensuales.
Gramófonos y discos, pagando 10, 13, 18, 20, 26 y 32 pesetas mensuales.
Agencia de la provincia: EDUARDO ARÉVALO PÉREZ DE LARA
CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

Pianos -:- Autopianos -:- Pianolas -:- Gramófonos
Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
En las mejores marcas nacionales y extranjeras
Piazza Hermanos -:- Sucursal
Representante para Córdoba y su provincia:
C. Martínez Rücker
Inmenso y variado surtido en Rollos, Discos, Violines, Guitarras, Bandurrias, Acordeones y accesorios.—Grandes existencias de Música.
NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa Aeolian.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.
CORDOBA -:- Claudio Marcelo, 13 :-CORDOBA

Viuda de Naval Manso
CÓRDOBA
Exportación de aceites, vinos y cereales

(c) Ministerio de Cultura 2007

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades Moriles finos | El Triunfo, El Gran Capitán, "Sí Sí,,

Edición de la mañana

La cuestión de las harinas

Reunión de la Junta provincial de Subsistencias

Ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del señor Blasco Perales, los vocales que forman esta junta, actuando de secretario el señor Nogueira.

Aunque hasta mañana no facilitarán a la prensa nota oficiosa de los acuerdos tomados en dicha junta, podemos asegurar que en ella se dió cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de ayer, de pedir la incautación de las fábricas de harinas del término municipal de Córdoba.

La junta acordó proceder a la formación del expediente de incautación, cuyo primer trámite consiste en invitar a los fabricantes de harinas para que en el improrrogable plazo de cinco días comuniquen si están dispuestos a facilitar la harina necesaria para el abasto de la población.

Sabemos que la junta delegó en el alcalde para que haga estos requerimientos, y una vez terminado el plazo, si procede se incautará de todas las fábricas de harinas de este término.

Desde luego, el señor Fernández de Mesa irá en breve a la corte para gestionar la adquisición de trigo argentino.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche.

Mañana ampliaremos detalles relacionados con los acuerdos que en la junta se tomaron, ya que revisten extraordinaria importancia.

FUNERALES

El martes anterior se celebraron solemnes funerales en la parroquia de Santa Marina en sufragio por el alma de don José Edúardo Jover y Criado, competente funcionario del cuerpo de Pósitos y persona de grandes simpatías en nuestra ciudad.

Presidieron el duelo el jefe de la Sección de Pósitos don Ricardo Fernández Liñán, quien además tenía la representación del Excmo. señor Delegado regio del ramo, don Rafael Marín Lázaro; por la familia del finado, don Carlos Barcia Barbero y don Ricardo Baena Jover; el oficial primero de la citada dependencia provincial don Julio Baldomero Muñoz y los empleados de la misma don Miguel Cuesta Baena, don José Jiménez Escamilla y don Miguel Cuevas Belmonte.

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personas de la amistad del fallecido.

Reiteramos a la familia doliente la sincera expresión de nuestro duelo por la desgracia que la aflige.

A los labradores del término de Córdoba

La Directiva de la Asociación local de labradores y ganaderos y la comisión encargada de convenir con la obrera el precio y bases generales para el contrato de invierno, tienen el honor de dirigirse a los labradores del término de Córdoba, recordándoles que por beneficio de las dos clases, patronal y obrera, y con el fin de evitar los trastornos que el desacuerdo y diferencia de contratos pudieran traer, es conveniente, a pesar de no haber sido refrendados por la asamblea obrera las bases firmadas por su comisión, y por lo tanto ambas partes estaban en libertad de mostrar que nuestros ofrecimientos no estaban influenciados por móvil que les obligue, y sí por espíritu de armonía y justicia, y en su virtud, recomendamos el cumplimiento de lo firmado con las mejoras convenidas, ateniéndonos todos a los precios y bases que se estipularon.

De la farsa y del cuplé

Anoche en los espectàculos

La compañía de dramas policiacos y aventuras, del señor Carrasco, estrenó anoche en el Teatro-Circo el drama en cuatro actos, original de Julio Dantes, traducido por J. Rivera y Rovira, titulado «La cortina verde».

La obra, que fué acertadamente representada, interesó mucho al público.

En el Salón Ramírez, donde hubo mucho público, debutó la coupletista La Checanita, la cual fué muy bien recibida.

Manolita Marcos, la encantadora y genial bailarina, y el notable Trio Pons, como todas las noches, conquistaron grandes aplausos con su meritorio trabajo.

Manolita Marcos se despedirá esta noche del público del Salón Ramírez, para debutar el sábado en el Puerto de Santa María.

La empresa Ramírez ha contratado a la notabilísima cantante La Burlandi, la cual hará su presentación el día 15 del corriente mes.

E. de E.

Por esos barrios.....

Cualquiera que no firme en la nómina municipal supondrá que al iniciarse las primeras lluvias se habrá tenido cuidado con destapar los tragantes de las cloacas, que se cubrieron durante el verano para evitar las emanaciones.

Nada de eso: los tragantes que no son del sistema inodoro, permanecen cerrados herméticamente, sin que ningún dependiente del Ayuntamiento, que son los que tienen esa obligación, se haya ocupado de ello.

Así es, que uno de esos tragantes, situado en la calle Candelaria, no traga una gota, invadiendo la calle de una a otra acera, y ocurriendo lo mismo en el que se halla en la calle de Armas, junto a la puerta de la iglesia de la Consolación.

En este empeora la situación la falta de desnivel, y por esta causa se forma sobre el tragante un lago invadeable, con las consiguientes molestias para el público.

Los guardias municipales, en sus respectivos distritos, han debido cuidarse de que esto no ocurra.

Son diferentes de organización, falta de esto o sobra de apatía en el cumplimiento de estos deberes, de los cuales la guardia municipal es la inmediata responsable.

No exigimos de estos funcionarios que practiquen por sí mismos este servicio; pero sí debe exigirse que demuestren un poco de celo y diligencia, notificándolo a sus jefes para que éstos, a su vez, se cuiden de comunicarlo a quien deba ordenarlo.

Lo que ocurre en las calles de Armas y Candelaria sucede asímismo en las demás qne tienen tragantes del antiguo sistema.

Al iniciarse las lluvias debió practicarse esta operación, que es de sentido común, y de ningún modo esperar a que el agua caiga a torrentes, exponiendo al vecindario a sufrir las consecuencias, mucho más cuando paga personal para que todos los servicios municipales estén debidamente atendidos.

Si la guardia municipal, como agente de policía urbana, ha demostrado su negligencia en el cumplimiento de este deber, en la oficina de obras públicas municipales ha debido tenerse presente este detalle, para evitar que el vecindario abunde en sus censuras sobre la defectuosa organización de servicios que todo el mundo observa menos los que tienen la ineludible obligación de velar por su exacto cumplimiento.

Martín Porras.

Al comprar un purgante

—— exija Vd. el ——

PURGANTE

BESOY

suave, eficaz, agradable

—— e inofensivo ——

LOCALES

Ayer entró en el puerto de Málaga un barco americano con cargamento de trigo argentino.

—El alcalde pedáneo de Cerro Muriano, enterado de que los niños de la Colonia Escolar que allí pasan temporada carecían de leche, ha ordenado matar 20 chivos de su propiedad, para que el ordeño de las cabras se dedique al abasto de dicha Colonia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acreditado comerciante de Sevilla don Francisco Chico.

—En la corrida que el domingo próximo se celebrará en nuestra plaza de toros, actuará de sobresaliente de espada el banderillero Cerrajillas.

—El guardia municipal del distrito de San Andrés ha denunciado a la Alcaldía el pésimo estado de la calle de San Pablo.

—Mañana viernes, a las seis de la tarde, dará un concierto en el Teatro Circo el notable violinista Eduardo Cánepa, al que acompañará al piano su hermana Adelina.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

DE MONTORO

Segundo día de feria.—Hoy a las doce se ha celebrado en la plaza de Alfonso XII la elevación de globos y fantoches, entre la algazara de los pequeños. Empieza a notarse la afluencia de forasteros llegados de los pueblos limítrofes.

Con gran animación y lleno completo en la plaza se ha celebrado la primera novillada de feria, que dió comienzo un cuarto de hora después de la anunciada, porque los lidiadores se retrasaron en llegar.

Se lidiaron cuatro reses de don Luís P. Centurión, de Sevilla, dos para la cuadrilla de los toreros bufos y otros dos que fueron pasaportados por Machaquito de Sevilla. Presidió el teniente alcalde don Pedro Ager Notario.

En la primera parte del espectáculo, Charlot y sus adláteres divirtieron grandemente a la concurrencia con sus regocijantes trucos y estilo piruetesco.

La parte seria resultó pesada en extremo, principalmente por las malas condiciones del ganado, que fué manso y huído. Los peones se limitaron a cumplir y el espada demostró poca decisión y el pulso un poco alterado, pues en ambos novillos se hartó de pinchar en el testuz, pretendiendo descabellar; en el primero recibió un aviso. En resumen, una tarde aburrida, en la que sólo admiramos la proverbial belleza de las eporenses.

El desfile resultó brillantísimo, desparramándose la gente por la feria e invadiendo las casetas y restaurantes.

Esta noche, el real de la feria ha estado muy concurrido; en las casetas de «La Amistad» y del círculo la Unión, ha estado el baile muy animado, así como el cine público.

—Relación de los donativos hechos en especies y metálico, para contribuir a la suscripción abierta por el señor alcalde presidente de esta ciudad, a favor del hospital de Jesús Nazareno, de la misma:

Suma anterior, 11.590'05 pesetas; don Cristóbal Albor Lechina, dos arrobas de aceite y 25 pesetas; don José de Julián y Barrigón, 25; don Roque Cano Quesada, 25; don Antonio Benítez Medina, 25; doña Leonor Benítez Romero, 25; don Juan Pérez Salvador, 25; don Benito Palma Fernández, 25; don Diego Balmaseda López, 25; don Francisco Criado Román, cinco cargas de astillas y 25 pesetas; don Pedro Notario Palma, 25 pesetas; don Pedro Ager Notario, ocho cargas de leña y 25 pesetas; doña Manuela Verdejo Mohedano, 25 pesetas; don Manuel Zorro Leal, 25; doña María Madueño Madueño, 25; don Francisco Leal Parras, 25; doña Camila Cabello y Cabello, 25; don Luis Siles Criado, 25; don Bartolomé Gómez Aragón, 25; don Juan J. Barbudo Aljama, 25; don Juan García Fresco, 25; don Rafael Coca Gómez, 25; don Juan Carbonero Tamaral, 25; don Juan Pedro Díaz Pozuelo, 25; doña Bernarda Francés Comenge, 25; don Antonio Fernández García, 25; doña Carmen Cañas Alcalá, 25; don Juan A. González de Canales, una fanega de garbanzos y 25 pesetas; don Antonio Ruiz Cortés, 25 pesetas; don Juan Ruano Avila, 25; don Martín González, 25; doña Juana G. de Canales Molina, 25; y don Francisco Porras G. de Canales, 25. Suma y sigue: 12.490'05 pesetas.—*Ferreira.*

Agencia de Aduanas
José Salgueiro Busto
Calle Maese Rodrigo núm. 8.--SEVILLA
— Embarque y desembarque de mercancías —
-:- -:- Exportación e importación -:- -:-

Carlos González y H.no
Calle Dr. León Torrellas **Córdoba**
Teléfono núm. 459
-:- Cuartos de baño -:-
Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

J. Garzón Fuerte
Médico especialista de las enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas
——— GARCIA LOVERA, 10 ———
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
Gratuita de 8 1/2 a 10.

Gran realización
El almacén de maderas que Bonifacia Garrido Romero tiene establecido en la calle Reyes Católicos, frente a la fábrica de azúcar de Córdoba y C.ª, realiza todas sus existencias, a precios sumamente baratos, para descongestionar el local y poder dar entrada en el mismo a nuevas e importantes remesas.

Los toreros heridos

Los aplaudidos novilleros Antonio Sánchez Torres, de Sevilla, y Joselito Martín, de Bilbao, continúan mejorando de las heridas que sufrieron en la corrida celebrada en nuestra plaza de toros el último día de la pasada feria.

Joselito Martín se propone trasladarse a Madrid el próximo lunes.

Gran Laboratorio Químico
Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.
-- Precios económicos --
Se gestionan toda clase de asuntos mineros.
Copia y confección de planos
Dirigirse a **D. Miguel Alvarez**, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Muy barato
— — — — y por una pequeña cantidad, abonada mensualmente, usted puede adquirir los relojes, escopetas, bicicletas, cámaras fotográficas y demás artículos que vende la casa **S. Loinas**, de San Sebastián, representada en Córdoba por
Montero y Martínez
pidiendo en su domicilio, **Claudio Marcelo 13**, catálogos y presupuestos. Importante: Facultad de devolución, dentro de los ocho días, caso de no convenir los géneros.

Tocino americano
De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

Viuda de Eduardo de Rivas
Agencia de Aduanas -:- Comisiones -:- Consignaciones -:- Tránsitos
TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

CEBADA En los almacenes de «San Antonio», junto a la Torre de la Malmuerta, se vende clase fresca, buena.—Para precios, dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13.

Jacinto Canivell
Placas Eternit
El tejado ideal por la economía de madera -:- Solidez -:- Elegancia e impermeabilidad.
Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pedro G. Herrero
Tejidos y Géneros de Punto
CASA CENTRAL:
Mármol de Bañuelos, 2
SUCURSAL:
San Agustín, número 4-2
CORDOBA
Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Dr. Rafael León y Avilés
Médico especialista en enfermedades de la Infancia
-:- Consulta de 1 a 3 de la tarde -:-
BRAULIO LAPORTILLA NÚM., 3 2.º

Indicador religioso

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Rosario, San Marcos papa y confesor, y San Segis y compañeros mártires.

Mañana: Santa Brígida, viuda.

Jubileo circular.—Parroquia de San Francisco. Costeado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

San Agustín.—Todas las noches, al toque de oraciones, ejercicios del mes del Rosario.

Camisería - VALENZUELA - Sastrería
Pañería para caballero-:-Artículos de punto-:-
Gabardina a medida, modelo de esta casa
-:- Petacas -:- Carteras -:- Cuellos -:- Puños -:-
Bastones -:- Paraguas -:- Perfumería -:- Tirantes
-:- Corbatas -:- Guantes -:-
Conde de Gondomar, 4.--Córdoba

PURGANTE
1919
Es el preferido por el público por ser el más agradable e inofensivo.
La pastilla sólo cuesta en toda España
30 CENTIMOS

Miguel Valentín
-:- Cabra -:-
Taller de construcciones en carruajes. Reparaciones y modificación de carrocería en automóviles
PINTURAS
auténticas americanas marca C. A. Willey y C.º—Manufacturers.
New-York City U. S. A.
Servicio tan garantido como inmediato. Precios los más económicos.

AMERICAN LINE
VIGO NEW-YORK
Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo
Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas,
El 17 de Octubre
MONGOLIA
Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.
(TAMBIEN ADMITE CARGA)
PRECIOS
Pasaje entero desde 10 años en adelante
En PRIMERA CLASE desde **1.400 a 5.000 ptas.** según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 825 » } Sin incluir impuesto desembarque (8 dollars)
En TERCERA ORDINARIA 550 » }
Medio pasaje desde 2 a 10 años
En TERCERA PREFERENCIA **425 ptas.** } Incluidos todos los impuestos.
En TERCERA ORDINARIA 284 » }
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia
CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO
1.º Traer la cartera de identidad.
2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.
Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Cónsul de su distrito.
Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con **seis** días de anticipación a la fecha de salida del vapor.
Para informes dirigirse al Agente General en España
A. Cardona.—Vitoria, 34.—Teléfono 109
VIGO

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Salón Ramírez -- **Función para hoy jueves 7 de Octubre de 1920**
Gran éxito de LA CHECANITA, canzonetista.-Hoy despedida de MANOLITA MARCO, bailarina.
Exito grandioso del TRIO PONS, couplets y bailes.
El viernes debut de JUDI.

Almacén de Camas metálicas y Colchones sommiers
-- Camas de Madera y Muebles --
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.--CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

La recogida de armas
LA CASA SIN BALCONES
liquida todas las existencias de pólvora, cartuchería y demás artículos de caza por dejación de este negocio.
Bazar Internacional
Casa sin Balcones
O'Donnell, 34
SEVILLA

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES
Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA
JOSÉ MARÍA DE LARA
Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono, 53-57 M.
Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628
-:- Substitución del servicio activo en Africa -:-
A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta). . . . . PESETAS 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). . . . . PESETAS 250
Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.
Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.
Delegado en la Zona de CORDOBA: Don José Jurado.—Calle del Conde Robledo.—CORDOBA
NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el substituto, **les repone su plaza gratuitamente.**
SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

SE VENDEN
unas 200 butacas de haya usadas, completamente nuevas, con asiento plegable, propias para salón de espectáculos, ocho juegos completos de decoraciones y unos 20 telones de fondo y embocadura, algunos sin estrenar.
-- Dirigirse a **D. Felipe Jiménez Jiménez** --
AVENIDA DE CANALEJAS, NÚM. 5.—CÓRDOBA

Pascual de Miguel y C.ª
Depósito de tocino y jamones
-:- Especialidad en embutidos -:-
Semillas de todas clases
— Ventas al por mayor y menor —
Lucano, 29.-Sucursal: Espartería, 28.-Córdoba
Teléfono, 117

(c) Ministerio de Cultura 2007

RODRIGUEZ HIFRMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :-: :-: aceitunas y garbanzos :-: :-:

:-: CASA FUNDADA EN 1843 -:-
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 7 (1'30 m.)

Después del Consejo

El conde de Bugallal de la referencia

A las ocho y treinta terminó el Consejo de ministros.

El conde de Bugallal facilitó a los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

El ministro de Estado dió cuenta de que estaban ultimados los preparativos para la marcha de la misión extraordinaria que marcha a Chile para representar a España en el centenario de Magallanes.

También dió cuenta del curso de la conferencia financiera que se está celebrando en Bruselas.

El vizconde de Eza enteró al Consejo de las últimas operaciones realizadas en Marruecos, manifestando que sus resultados siguen un curso satisfactorio.

Se aprobó un expediente relativo a la construcción de un hospital militar en Menorca.

El señor Domínguez Pascual dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual.

Fueron aprobados varios expedientes relativos al capital por que han de tributar algunas empresas extranjeras.

El conde de Bugallal dió cuenta del estado de orden público en las poblaciones donde existen conflictos sociales.

Manifestó que esperaba que en breve se normalizará la situación.

También enteró al Consejo de las noticias que le trasmitían los gobernadores de provincias.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó la suspensión de la exportación de aceite, en vista del precio que dicho artículo ha alcanzado en el mercado nacional.

Manifestó también que esperaba la llegada de trigo argentino contratado, cuya cantidad asciende a 306.000 toneladas.

Comunicó al Consejo que seguía descendiendo el precio de dicho cereal, proponiéndose adquirir nuevas cantidades.

Dió cuenta también del resultado de la cosecha de trigo en el presente año, manifestando que la recogida había dado un total de treinta y siete millones setecientos y dos mil trescientos treinta y seis quintales métricos, suponiendo ello un aumento sobre la cosecha del año anterior de dos millones quinientos mil quintales.

Se aprobó un proyecto de expediente señalando los derechos que deben corresponder a los corredores de comercio en los negocios que intervengan.

Se aprobó otro relativo al arrendamiento de un local para el establecimiento de las oficinas de la división hidráulica del Tajo, como asimismo otro referente a la adquisición de material para la instalación de vías españolas en la estación de Canfranc.

El ministro del Trabajo dió cuenta de los trabajos que lleva realizados para constituir dentro del Ministerio la Junta de repoblación y colonización interior.

Ampliación

El Consejo examinó la nota de Maura.-Emisión de cinco mil millones en billetes del Banco.-El auxilio a las Compañías ferroviarias.-Las próximas elecciones

Como ampliación al Consejo de ministros celebrado esta noche puede decirse lo siguiente:

Los ministros examinaron la nota facilitada ayer por el señor Maura en todos sus términos, haciendo análogas apreciaciones que las que hizo el señor Dato sobre el particular esta mañana a los periodistas.

Se aprobó un decreto autorizando al Banco para emitir billetes por valor de cinco mil millones de pesetas, el cual será firmado mañana por el Rey.

El señor Espada quedó encargado de la redacción de la fórmula sobre auxilios a las Compañías ferroviarias, para la compra de material.

También quedó acordado que el próximo lunes se celebre Consejo de ministros.

Los ministros han manifestado que en el Consejo no se habló de las próximas elecciones, y menos de la fecha en que han de celebrarse, pero personas bien informadas aseguran que se cambiaron impresiones sobre el particular.

Solución de la huelga de pintores

En la casa del pueblo se reunieron los pintores para tratar de la huelga que sostenían.

Estando celebrándose la reunión, se recibió una carta del presidente de los patronos del gremio, ofreciendo darles el mismo sueldo que a los albañiles.

Los obreros aceptaron, quedando, por tanto, solucionado el conflicto.

El Congreso Postal

Esta mañana llegó a Madrid el diputado argentino don Antonio Barrera para asistir, como delegado de aquella república, al Congreso Postal.

Esta mañana volvieron a reunirse las secciones del Congreso, continuando el estudio de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Los congresistas en palacio

En palacio se celebró esta noche la anunciada recepción en honor de los congresistas postales, asistiendo todos los delegados extranjeros.

También estuvieron presentes los señores Dato, Bugallal y Colombí, a más del cuerpo diplomático extranjero y jefes de Correos.

Los salones aparecían espléndidamente iluminados.

A las diez y media de la noche verificaron su entrada en el salón los Reyes.

Don Alfonso vestía uniforme de infantería y la Reina iba elegantísima.

Acompañaban a los Soberanos la Reina Cristina, los infantes, el marqués de la Torrecilla, el general Milans del Boch, la duquesa de San Carlos y el alto personal palatino.

El Rey conversó con los delegados.

A las doce de la noche se sirvió un lunch.

Francos Rodríguez se despide del Monarca

Estuvo en Palacio despidiéndose del Monarca, el exministro señor Francos Rodríguez, quien, como ya se ha dicho, marchará el próximo domingo con dirección a Chile, formando parte de la misión especial que en nombre de España ha de asistir a las fiestas organizadas con motivo del centenario de Magallanes.

El empréstito municipal

Al Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para continuar la discusión del presupuesto municipal.

El concejal maurista señor Montes Jovellar defendió un voto particular, atacando rudamente el proyecto.

En vista de las manifestaciones del referido edil, el alcalde declaró que su suerte iba unida a la del empréstito.

El señor Jovellar volvió a hacer uso de la palabra, manifestando que retiraría el voto antes de que se pusiera a discusión.

Los conflictos sociales

La nota del ministerio del Trabajo

En el ministerio del Trabajo han facilitado la siguiente nota, relativa al estado de los conflictos sociales:

Coruña.—La Federación local obrera ha presentado nuevas bases al gobernador, habiéndola éste trasmitido a los patronos para su estudio.

Sevilla.—Se ha solucionado el conflicto de los obreros de la fábrica de tabacos.

Tarragona.—Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros de Reus.

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga de mosaistas.

Los obreros que trabajan en las obras de la estación del ferrocarril de Francia se han declarado en huelga de brazos caidos.

Zaragoza.—Los empleados y obreros de la fábrica de electricidad de Guerva han llegado a un acuerdo con los patronos.

También se ha resuelto la huelga de faroleros.

En los saltos de Marracó y Tracadilla trabajan equipos obreros, habiéndose retirado las fuerzas militares

De Provincias

Alicante

Por insultos a la fuerza armada

Alicante 6.—Comunican de Elche que por orden de la autoridad militar ha sido detenido y encarcelado un individuo llamado Joaquín Candelvill, acusado de insulto a la fuerza armada.

Una reunión de los alpargateros

Alicante 6.—En el teatro Llorente se reunieron los obreros alpargateros para celebrar una asamblea.

Se acordó que cada uno dejara un día de jornal para contribuir al empréstito de un millón de pesetas que ha sido hecho para el mantenimiento del periódico socialista «España», que se publica en esta localidad.

Un hombre que pasa del siglo

Alicante 6.—Ha llegado a esta población, procedente de Barcelona, un individuo llamado Pascual Jiménez, natural de Moral de Calatrava, el cual cumplirá ciento dos años de edad el día 20 del próximo mes de Diciembre.

Hace 52 años que Pascual marchó de su pueblo a bordo de un vapor pesquero, dirigiéndose a Orán.

Ha regresado a España por haberse quedado ciego.

El gobernador lo socorrió para que regrese a su pueblo natal.

Barcelona

El gobernador no ha dimitido

Barcelona 6.—Esta tarde recibió el gobernador a los periodistas, negando rotundamente la noticia circulada de que había presentado la dimisión de su cargo.

Agregó que estaba completamente compenetrado con el parecer del Gobierno.

Imposición de una multa

Barcelona 6.—El gobernador ha impuesto una multa de 2.500 pesetas al presidente del gremio de patronos vaqueros, por haberse enterado de que vendía la leche a precios más altos que el estipulado por la Junta de Subsistencias.

Una denuncia

Barcelona 6.—El presidente de la Federación de la Sociedad Anónima de Estampillado de metales ha denunciado al Juzgado a tres individuos que, provistos de pistolas, penetraron en la fábrica, intentando obligar a los obreros a que abandonaran el trabajo.

Solución de la huelga de carreteros

Barcelona 6.—Se ha solucionado la huelga de carreteros, mediante la aceptación íntegra por los patronos de las bases que tenían presentadas los obreros.

Mañana reanudarán el trabajo.

Onteniente

Accidente de aviación

Dos tripulantes muertos y uno gravemente herido

Onteniente 6.—El aeroplano que hace el servicio entre Francia y Marruecos aterrizó violentamente en las cercanías de esta población, resultando dos tripulantes muertos y otro gravemente herido.

El desgraciado accidente se debió a haberse inflamado el depósito de la gasolina.

La población está consternada.

El entierro de las víctimas constituirá una sentida manifestación de duelo.

San Sebastián

Graves sucesos en Azcoitia.--La guardia civil dispara sobre la mucl.edumbre produciendo víctimas

San Sebastián 6.—A causa de no haber aceptado los patronos las bases propuestas por los alpargateros de Azcoitia, a pesar de la intervención del gobernador, los huelguistas comenzaron a ejercer coacciones sobre los esquiroles. Numerosos grupos se congregaron frente a las puertas de la fábrica de Alberdi, intentando sacar a los trabajadores para que se les unieran.

La guardia civil trató de disuadir a los huelguistas de que abandonaran su actitud, pero en vista de la intransigencia en que se colocaron, aquélla se vió precisada a simular una carga.

Los manifestantes hicieron varios disparos contra la guardia civil, y ésta repelió la agresión, resultando varias personas heridas.

Entre las víctimas figura una muchacha de 18 años, que tiene el cuello atravesado por un balazo.

Hay tres heridos graves y uno leve.

Un patrono que presenció los sucesos ha declarado que es incierto que los manifestantes hicieran disparos contra la guardia civil.

Valencia

La huelga de carreteros

Valencia 6.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros que integran el gremio de tránsito rodado.

Por la tarde los huelguistas se situaron en las afueras de la población, derribando los carros que conducían verduras a los mercados de la capital, y ejerciendo otras coacciones.

La benemérita intervino, dispersando a los grupos.

Llegada de La Cierva.—La conferencia sobre tarifas ferroviarias

Valencia 6.—Ha llegado el señor La Cierva, quien fué recibido por numerosos amigos particulares y políticos.

El ilustre hombre público almorzó en la finca del conde de Montorner.

A las siete de la tarde don Juan de La Cierva dió su anunciada conferencia en el Teatro Principal sobre tarifas ferroviarias, examinando también el momento político.

Al acto asistió numerosa concurrencia, destacándose muchas señoras.

La situación en Portugal

Rumores de huelga general

Vigo 6.—Circula insistentemente el rumor de haberse declarado la huelga general en todo Portugal.

Se asegura que el movimiento es revolucionario

Badajoz 6.—Viajeros llegados de Portugal han manifestado que se ha declarado la huelga general en todo el país, siendo el paro absoluto.

La huelga se ha extendido al personal de Telégrafos, Correos y Teléfonos, y a los obreros de las Compañías ferroviarias.

De los gremios obreros solo trabajan los tipógrafos.

El Gobierno cree que el movimiento es revolucionario, y se dispone a adoptar medidas encaminadas a que la agitación no prospere.

Del Extranjero

Un hidroplano francés cae al mar

Muerte de dos capitanes españoles

Bayona.—Un hidroplano francés que hacía evoluciones en las cercanías de Bayona, pilotado por Cofermín, cayó al mar.

El aparato llevaba como pasajeros a los capitanes del Ejército español señores Beauda y Herrero.

El piloto resultó con las dos piernas fracturadas y los pasajeros desaparecieron bajo las aguas.

Poco más tarde fué encontrado el cadáver de uno de ellos.

MENCHETA.

Crónicas barcelonesas

La vida se hace imposible

La prensa clama día tras día por la inacabable elevación de los precios de las subsistencia. Pero las lamentaciones y protestas de los periódicos locales estréllanse ante el deliberado propósito de los mercaderes de ir subiendo los géneros que expenden hasta que la paciencia del consumidor llegue a su completo agotamiento.

Al observar esta, por todos conceptos reprobable conducta de acaparadores y detallistas, hay que creer forzosamente que unos y otros son agentes a sueldo de los revolucionarios, pues difícilmente podría encontrarse quienes como ellos laborasen con mayor éxito por hacer imposible la vida del pueblo y llevarle, en consecuencia, a la desesperación.

La avaricia insaciable de los expendedores de artículos necesarios para la vida, ha de acarrear forzosamente un movimiento general y mancomunado de airada protesta, si los gobernantes no se encargan de poner a raya el desenfreno imperante.

Muy recientemente, a fines de la semana última, se ha dado en Barcelona un caso insólito de avaricia mercantil que está pidiendo a gritos la intervención de los tribunales de justicia. En uso de su perfecto derecho, unos cuantos consignatarios de pescado, constituídos en sociedad, acudieron a la plaza pública con el propósito de vender sus mercancías a un precio infinitamente inferior que el de los demás expendedores; y lo que es más todavía, se comprometieron ante al alcalde, con las garantías que fuesen precisas, a mantener los mismos precios constantemente.

Por virtud de ello, la merluza, que los demás expendedores la vendían a 5'60 pesetas el kilo, los consignatarios asociados la pusieron a la venta—precio fijo—a 2 pesetas kilo.

Y como era natural, los compradores hicieron el vacío a los expendores antiguos. Tal actitud desesperó a los mercaderes ambiciosos y éstos, en tumultuosas manifestaciones, a las que se unieron los vendedores de toda calaña de los mercados, pretendieron lynchar a los generosos advenedizos y en pocos momentos fueron volcados sus cestos, salieron a relucir armas de todo género, se repartieron estacazos y mandobles y se dispararon tiros en abundancia.

Resultado de todo esto: que los expendedores a bajo precio tuvieron que levar anclas y renunciar a sus nobles propósitos de facilitar al consumidor pescado fresco y barato y que los vendedores, en la contienda, dueños absolutos del campo, dieron una vuelta más al tornillo y elevaron más y más los precios que anteriormente regían.

Y tal proceder fué tolerado sin protesta de ningún género por el pueblo de Barcelona, que, acostumbrado sin duda a que todo el mundo le robe, no ha tenido la gallardía de hacer suya la causa de quienes querían contribuir al abaratamiento de la vida, declarando el más completo boicot a quienes de modo tan descarado han demostrado ser sus enemigos irreconciliables.

El espectáculo no ha podido ser, pues, más vergonzoso.

Lo ocurrido con los expendedores de pescado dará alientos a los traficantes sin conciencia, para continuar abusando de la paciencia del sufrido consumidor.

Pero a tal extremo puede llegar el desenfreno, que lo que hasta ahora no ha ocurrido, ocurra el día menos pensado, de forma arrolladora, y entonces será difícil a las autoridades contener el desbordamiento de la indignación popular.

José Conmart.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA

HIERROS :-: ACEROS :-: CHAPAS :-: VIGUETAS :-: CEMENTOS :-: TUBERÍAS

Espino artificial y Ferretería en general

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA :-: :-: UNIÓN ESPAÑOLA :-: :-:

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas :-: e importadores de :-: MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Cánovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Roses, Gómez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de luz, con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5'50 pesetas metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 26 y 24, a 13'25 y 16'50 pesetas cada chapa, respectivamente.

Avenida de Canalejas, 4.-CÓRDOBA

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

IDIOMAS

INGLÉS -- FRANCÉS -- ALEMÁN

Por exprofesor de la Escuela de Comercio de Santander e Instituto de Pontevedra, funcionario agregado a la Embajada de S. M. C. en Berlín durante la guerra. Todo género de preparaciones en los tres idiomas.

Traducción de cartas y documentos.--Correspondencia.

Para detalles: calle Fernández Ruano núm. 17 principal izquierda.—8 a 9 mañana y 4 a 6 tarde.

-:- LA BOLSA -:- Tejidos -:-

Alfonso XIII, sin número (frente al Gobierno Civil)

ANTIGUO LOCAL DE BENIGNO IÑIGUEZ

Esta nueva Casa ha resuelto el problema de vestirse bien y por poco dinero

Precio fijo y al contado — **Cotizaciones diarias**

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Aceitunas.
Compra-venta de cereales.

MELILLA

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

ALVEAR.--Bodegas de vinos y almacén de bebidas, de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado. Vermouth, Coñac, Ron, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases, Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, núm. 100.

Aviso al público.—Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios de tocino son los siguientes: Tocino salado, 4'50 kilo. Para fuera: Tocino salado, un kilo 4'25 pesetas.

Se venden en buen uso: Alcubilla, 14 tomos; Manuales Soler, 69 tomos; Consultor tenedor libros, 2 tomos; Ejercicio Notaría, 1 tomo; Diccionario Agricultura, 7 tomos; Manual Teneduría libros, 1 tomo; Reglamento Ley Hipotecaria, 1 tomo; Geografía, 1 tomo; Contratación Bursátil, 1 tomo; Pout en Thanuses, 1 tomo; Manual Testamentaría, 1 tomo; Código y Manual, 1 tomo; Aritmética y Algebra, 1 tomo; Procedimientos judiciales, 1 tomo; Agricultura, 1 tomo; Explotación de Minas, 1 tomo.

También se venden una cama, una cuna y otros objetos más.—Para verlos y tratarlos, calle Ramírez de Arellano, 9.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII.-Rute.

Se desea alquilar un salón o local propio para sociedad de bailes. Aviso en San Hipólito, taberna «La Alegría».

Tenedor de libros.—Hace falta en el café «La Perla».—Inútil sin buenas referencias.

Bordadora.—Se hacen toda clase de bordados a mano y confección de ropa blanca a precios económicos.—Blanco Belmonte, 28, (antes Pedregosa).

A corta distancia de Monturque hay una huerta de cinco fanegas de tierra y una casa de nueva construcción que se vende.—Para más detalles, dirigirse a Valerio Hinojosa Tejada, en dicho pueblo.

Fotógrafos: En la de Baras, Baeza (Jaén), se necesita joven que sepa revelar placas y papel.

Se ofrece: Dependiente de coloniales conociendo a le perfección chacinas y fabricación de embutidos, diez años práctica, de edad 27 años.—Razón: Gondomar, 1, «La Perla».

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Almacén de curtidos de Antonio Arjona.—Zapateros: se venden 1.000 kilos de retal de suela de Montilla. Grandes existencias en toda clase de pieles y badanas para albardoneros.—Librería, 21, Córdoba, (frente a la Cuesta de Luján).

Rafael Ponferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicuro y masagista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Granadas.—Se vende un esquilmo en el huerto «Naranjuelos».—Darán razón en las oficinas de «La Cordobesa, S. A.»

Por tener que atender otro negocio, se traspasa el establecimiento de bebidas de la Plaza de Colón, núm. 2.

En Valenzuela (Córdoba) se arrienda una casa en la calle Porcuna, núm. 22, ocupada en parador y fonda, con nueve habitaciones y muy buenas camodidades. Su dueña, doña Josefa Gordillo Luque, dará razón.

Sustitutos voluntarios para Africa con buenas primas.—Juan Castro, calle Costanillas, 56, Córdoba.

Mariano Bastos, con taller de herrería y cerrajería en Aguilar de la Frontera, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, en los días del cuatro al nueve del presente mes de Octubre, en la Feria de Baena, un gran surtido en herramientas agrícolas, ferretería, romanas y pesas de todas clases y, en particular, sus acreditados picos para molinos harineros y hoces de segar, por cientos y millares.

PERDIDA. El día 1.° del actual, se extravió un colgante de pulsera, consistente en una moneda de oro de veinte y cinco pesetas, isabelina, desde el Instituto a la calle de Pedro López. La persona que la haya hallado, si quiere devolverla, lo hará en la calle Pedro López, número 24, donde se le gratificará, si lo desea, hasta con el doble de su valor, por ser un recuerdo.

Pérdida de una perra podenca: atiende por Saliva, roja, con el cuello blanco y la punta del rabo del mismo color; se extravió el día 4 entre el Arco de la Torre y Los Pedroches.—Razón: Molinos Alta, 1. Se gratificará.

(c) Ministerio de Cultura 2007